

## CARTA DE ADVERTENCIA A UN TRABAJADOR POR FALTAS HABITUALES DE PUNTUALIDAD

**EMPRESA:** (1)  
(2)

En (....), a (....) de (....) de (....)

**Muy Sr./Sra. nuestro/a:**

Por la presente le comunicamos que la empresa ha tenido conocimiento de que Ud. está llevando a cabo actuaciones que perjudicarían los intereses de la empresa y que constituirían, además, un incumplimiento de sus funciones laborales y de sus obligaciones contractuales.

Como usted bien sabe, el apartado 2 del mencionado Artículo 54 del Estatuto de los Trabajadores detalla las distintas causas que, por Ley, se consideran incumplimientos graves por parte del trabajador y que, por tanto, podrían justificar la decisión del empresario de despedirlo.

La primera de esas causas se refiere a "a) *Las faltas repetidas e injustificadas de asistencia o puntualidad al trabajo.*"

**ESTE CONTENIDO ESTÁ DESACTUALIZADO**



Puedes [acceder a una versión más reciente aquí](#)

